

Educación ambiental. Crónica de un proceso de formación

VERÓNICA DURÁN CARMONA

Es importante hoy en día tener una visión que, a partir de la experiencia misma del autor, Miguel Ángel Arias, así como de su investigación en torno a la educación ambiental, nos permita visualizar el papel social del educador ambiental, su perfil, el papel de la comunicación ambiental hacia la sociedad común, conocer los avances de la investigación en torno a la educación ambiental, tener presentes centros de investigación que tratan el tema y conforman, a su vez, parte de la formación del actual educador ambiental. Y, claro está, el papel real de la política ambiental en un mundo globalizado y lleno de desigualdades, políticas y culturales, donde la problemática ambiental es desigual para los países ricos y los países marginados.

Desde su presentación, Arias advierte sobre el objetivo del escrito, que es

dar cuenta del proceso de formación —académica y profesional— en el que ha participado dentro del campo de la educación ambiental por más de dos décadas. Asimismo, compartir algunas ideas, discusiones y debates en torno a la educación ambiental, cómo entenderla y llevarla a la práctica, además de compartir su historia formativa, su experiencia de trabajo, de vida, a través de la reflexión y el análisis, que pueda proyectar otras posibilidades de sistematización y documentación de nuestra práctica educativa.

El libro es resultado de los aprendizajes, el contacto con la investigación y con in-

vestigadores educativos, y se complementa con las experiencias laborales del autor, tanto en instituciones como el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu) de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap).

Agrega que su ingreso a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, inicialmente en el área de certificación, le permitió estar en comunicación con las distintas instancias de la universidad, entre ellas con la Maestría en Educación Ambiental, en la que colabora desde 2002 a la fecha; además de su experiencia como docente en el Programa de la Maestría en educación ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), unidad 095-Azcapotzalco, en donde ha podido concretar una práctica de trabajo académico que vincula el nivel de educación básica —ámbito inexplorado en su trayectoria de formación profesional— con la educación ambiental, experiencia básica para un docente que nos lleva al campo de la pedagogía y la educación ambiental a través de todas sus páginas.

Describe la noción de naturaleza en la corriente escuela nueva; el objetivo principal de dicha corriente es «dilucidar la concepción de naturaleza que esta corriente educativa maneja, partiendo del análisis de hombre y conocimiento, relación maestro-alumno, disciplina, método, técnicas, contenidos, objetivos, entre otros aspectos». Pero antes de llegar a la noción de na-

turalidad en la nueva corriente, da un breve recorrido histórico sobre el enfoque de la escuela tradicional, para el cual la «concepción de la naturaleza es rotundamente negada, porque se concibe al mundo exterior como algo corrompido y negativo para la existencia del individuo», por lo tanto, se ve claramente el conocimiento aislado del individuo con respecto a su entorno o medio natural. En ella, imperaba un método riguroso y un orden, en que la disciplina ocupaba un lugar privilegiado, con lo cual coartaba el acceso de los individuos al medio natural y a la realidad en sí. En dicha escuela, la relación maestro-alumno, como lo menciona el autor, se da mediante de un sometimiento y la obediencia del educando, pues se le considera de carácter débil y, por lo tanto, entra la función del maestro para vigilarlo, organizarlo y simplificarle su realidad; es, a la vez, su modelo y guía.

En cuanto a la escuela nueva, ésta tomó como base fundamental para su educación a la psicología, principalmente en los métodos que utiliza para transmitir sus contenidos, estableciendo una relación más directa entre la escuela y el niño. Es decir, la escuela debía adaptarse al individuo, y no el individuo a la escuela, problema que aún se tiene en la educación a nivel superior. El maestro pasa a ser un director de actividades, un predeterminador de conocimientos y contenidos, un individuo que marca espacios y límites, a ser un individuo que establece una relación más fraterna y de mutua ayuda con el educando.

Las prácticas de campo en esta educación nueva ocupan un lugar protagónico en la nueva concepción de educación, en la cual la naturaleza como elemento de conocimiento pasa a ocupar un lugar privilegiado. Dos pensadores importantes de esa nueva corriente son Rousseau y Pestalozzi, quienes expresan la importancia de incluir

en lo educativo la noción de naturaleza como elemento que impulse la curiosidad, la observación de los fenómenos y seres que la conforman, así como la posibilidad de desarrollar creatividad encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades por medio de los sentidos. El uso de la palabra *naturaleza* en Rousseau adquiere una dimensión especial por el ideal que plantea: un hombre natural, vital, que trae consigo las ideas de libertad, individualidad y espontaneidad en la educación. Mientras que Pestalozzi, «en sus centros educativos incluye la idea de actividad íntimamente ligada a la naturaleza». Al igual que Decroly y Montessori, sus métodos educativos otorgan un papel central a la naturaleza, ya que afirman que el alumno debe aprender por su propia experiencia y en el trato con el medio natural, mediante la exploración del medio, entre otras actividades.

Así, el autor concluye que, ante la urgencia de superar la crisis ambiental que vivimos, se hace necesaria una reestructuración del sistema educativo nacional; de ahí algunas reflexiones que considera importantes, como replantear la función de la escuela en la sociedad; identificar la naturaleza como un espacio donde se llevan a cabo nuevas experiencias de aprendizaje; la escuela como formadora de nuevos valores en los individuos, los cuales nos conduzcan a la toma de conciencia de la problemática ambiental desde una postura crítica y propositiva, es decir, como formadora de una cultura que favorezca y armonice nuestra relación con la naturaleza; y, finalmente, la escuela como un espacio que busca involucrar a los individuos en acciones a favor de nuestro medio ambiente.

Contiene un apartado que analiza la educación ambiental y comunicación a partir de las sugerencias pedagógicas al

docente de nivel básico, del cual me parece importante resaltar el papel que juega la tecnología como herramienta de apoyo a los docentes, siempre y cuando la mayor parte de la población tenga acceso, puesto que los grupos más marginados en nuestro país, en algunos casos, apenas y cuentan con silla para tomar sus clases. De lo anterior se entiende que uno de los grandes retos que enfrenta el docente en educación básica es cómo establecer un diálogo permanente con sus alumnos, orientado a despertar y fomentar en ellos interés y gusto por los problemas ambientales y, ante todo, se fundamente sobre la base de una información acorde a los niveles de comprensión y simbolización de los educandos; un diálogo que además trascienda el espacio geográfico del salón de clase y que permita que los niños cuestionen la información que a diario reciben a través de los diversos medios de comunicación, la cual debe ser discutida y analizada al interior de la propia escuela.

En este contexto, el aprendizaje y la comunicación son parte de un proceso cognoscitivo que permite que los educandos construyan un conjunto de conocimientos en torno a un tema específico, a partir de la búsqueda de información, de sus propias experiencias y de un diálogo con su medio natural y social. Por lo tanto, la educación ambiental debe constituirse en un proceso continuo en la vida de los individuos, con el fin de lograr verdaderos cambios en sus valores, conocimientos, actitudes, pautas de conducta, entre algunos otros aspectos, que los conduzcan a establecer una nueva cultura ambiental. Asimismo, generar un análisis interdisciplinario en torno a lo ambiental y, con ello, la integración de los enfoques permitirá un acercamiento más completo y acorde a la realidad social y natural del individuo.

Un tema de carácter biológico-ecológico que Arias retoma, y que por su importancia me parece a bien resaltar, es el tema de la biodiversidad. Como lo menciona el autor, México forma parte de los países megadiversos, lo cual implica una responsabilidad de su manejo y cuidado, pero, ante todo, de concientizar a la población sobre lo que implica tener una mayor biodiversidad, cómo cuidarla y de qué se trata. Señala que para este trabajo

se concibe a la biodiversidad como resultado del proceso evolutivo que ha experimentado la Tierra y las diferentes formas vivientes que la han habitado durante miles de años; hace referencia a la variedad de vida que se manifiesta en todos los niveles de organización de los seres vivos; desde las moléculas hasta los ecosistemas.

Sin embargo, de acuerdo con el autor, hoy la relación biodiversidad-grupos humanos no ha sido una red de intercambios armónicos; por el contrario, se constituye en una red compleja que se manifiesta en una crisis ambiental, cuyo componente más preocupante es la acelerada pérdida de la biodiversidad. Al final del capítulo señala que los desafíos son enormes y exigen nuevas formas de pensarnos, de pensar a los otros y a nosotros mismos, de convivir y estar en el mundo. Por lo tanto, la educación ambiental debe tener una presencia importante en el quehacer cotidiano del docente, al cual se le deben proporcionar los elementos teórico-prácticos indispensables para desarrollar al interior del aula y fuera de ella, acciones vinculadas con la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

En un segundo capítulo, titulado «Algunas miradas al campo de la educación ambiental», Arias nos introduce al campo de la educación ambiental, su problemática y

sus retos. Retoma un aspecto muy importante: el ambiente y la interculturalidad como una vinculación necesaria, analiza algunos discursos ambientales y comenta sobre los proyectos pedagógicos. Por último, retoma las distintas investigaciones en educación ambiental que existen en México. Inicia con la importancia, en las últimas décadas, del campo de la educación ambiental, en el cual, en el ámbito no formal, ha ejercido un importante papel en la conformación de una nueva cultura de participación social y política frente a la inédita crisis ambiental. Ahí, la génesis y el desarrollo de los problemas ambientales que hoy día enfrentamos responden a una multiplicidad de factores y relaciones que convergen y configuran la crisis ambiental de nuestros días. Se relacionan con el pasado, el presente y el futuro de la humanidad. En dicho contexto, Arias afirma que la educación ambiental se ubica como una de las alternativas más promisorias para afrontar sus efectos y potenciar una transformación en las estructuras sociales con miras a evitar los actos lesivos en contra de la naturaleza. Cita a González Gaudiano (1997), que dice al respecto

Hablar de educación ambiental implica pensar de manera seria en transformaciones profundas en cuanto a la relación hombre-naturaleza, tanto en las formas de apropiarse de la naturaleza y de transformarla producir, como en las de distribuir lo producido.

La educación es vista como un motor de transformación social capaz de ofrecer diversas posibilidades de crecimiento personal a los sujetos, incremento de su bagaje cultural, mejoras en su calidad de bienestar y un ascenso en su nivel socioeconómico. Mientras tanto, la Unesco explicita las capacidades intelectuales y motoras de

los docentes en relación con lo ambiental, con un enfoque educativo que aliente a los estudiantes a concebir y concebirse como parte de un proceso social en que los grupos humanos —con sus diversos grados y niveles— han contribuido al deterioro del ambiente y busque, con ello, el planteamiento de alternativas de solución desde su espacio de actuación.

El autor resalta la importancia de una la relación entre la interculturalidad y la educación ambiental, considerando que la interculturalidad se refiere a la relación entre las culturas y no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otros. Entre los fundamentos que subyacen a la interculturalidad se encuentra una postura ética y filosófica, que considera que los otros, los diferentes, pueden y tienen derecho a una visión propia del futuro, construida desde su identidad particular. Por lo tanto, la educación para la interculturalidad tiene como reto fundamental colaborar en la construcción de un orden social, en un mejoramiento del ambiente, en nuevas formas de convivencia e intercambio, que permita a todos los grupos sociales que habitan en nuestro país ejercer sus derechos en condiciones de mayor equidad.

Por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil se constituyen en uno de los grupos en que la producción de discursos ambientales y prácticas pedagógicas adquieren distintos tonos y múltiples matices, dada su heterogeneidad y la diversidad de intereses que persiguen. Mientras tanto, otros estudios se han enfocado en denunciar las enormes distancias que existen entre los centros de investigación científica, donde se producen conocimientos sobre lo ambiental y ecológico, con las organizaciones de la sociedad civil. En

otras universidades, como La Salle y la de Guadalajara, donde las metodologías y técnicas que desarrollan este tipo de investigaciones destacan el análisis documental, la aplicación de cuestionarios, entrevistas y talleres, al tiempo que se detecta la ausencia de marcos teóricos que sustenten las pesquisas y aquellos estudios que sí lo hacen, trabajan con marcos referenciales centrados en diagnósticos ambientales derivados de los diferentes procesos de desarrollo e industrialización que produjeron el deterioro.

En cuanto a la investigación en educación ambiental, ha respondido a tres tendencias o paradigmas: la positivista, que ha dominado el campo; la interpretativa, que dirige su interés a los profesionales; y la crítica o paradigma de reflexión crítica, que busca, mediante sus procesos, promover y animar un pensamiento crítico independiente, el cual permita reconceptualizar las políticas de la educación ambiental, así como redimensionar algunas de sus contradicciones, desigualdades e injusticias que actúan para limitar los intentos que pretenden mejorar situaciones educacionales (ambientales); es decir, busca en todo momento una transformación del estado de cosas imperante.

En el capítulo III, «Sobre los educadores ambientales: su proceso formativo a debate», Arias hace referencia a la profesionalización ambiental en México, y señala cómo la educación y formación ambiental es vista como uno de los motores de transformación social que puede potenciar un cambio en las condiciones de vida de los grupos humanos, en que las universidades y los centros de investigación científica y tecnológica participan de manera importante en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, en particular otorgando un fuerte impulso a los procesos de

formación-actualización de profesionistas, organizando eventos académicos (congresos, coloquios), investigaciones interinstitucionales, entre otros, desde una perspectiva ambiental. Se ha visto un incremento en dichos procesos a partir de la puesta en marcha de propuestas curriculares de formación académica: maestrías, diplomados, especializaciones y programas de educación ambiental.

Tales procesos se dan en dos espacios distintos: el primero es el proceso de formación escolarizado. Se da en los espacios académicos institucionales y cuenta con un reconocimiento público. El segundo es el proceso de formación empírica, desarrollado mediante la participación en conferencias, campañas, cursos, entre otros. Este último proceso no es lineal, no responde a tiempos determinados ni a programas de trabajo preestablecidos.

La profesionalización de la educación ambiental en México se ha caracterizado, además, por los diversos enfoques en relación con el tema de medio ambiente, en el cual priva una fuerte confusión entre lo ambiental y la ecología. Lo anterior se expresa en algunas propuestas curriculares de formación profesional. De hecho, cita a Edgar González Gaudiano, el cual expresa que

se requieren cada vez más educadores ambientales capaces de actuar eficientemente en distintos escenarios de intervención pedagógica, interpretando de manera apropiada el conjunto de necesidades, demandas y aspiraciones socioculturales en relación con el medio ambiente, y proponer las estrategias y medidas educativas que las diversas circunstancias requieran.

En México, la incorporación de la dimensión ambiental en las actividades académicas y de investigación de las ins-

tituciones de educación superior empezó a tener una presencia importante a partir de la década de los 80, como consecuencia de los negativos efectos de ciertos problemas ambientales: deforestación, erosión del suelo, pérdida de la biodiversidad, contaminación atmosférica y de los recursos hídricos, hacinamiento, pobreza y marginalidad, entre otros, pero es hasta los 90 cuando se inicia la propuesta de formar y actualizar profesionistas en las diversas áreas del conocimiento, con el propósito de que, por medio de su trabajo, los diversos grupos de la sociedad construyan nuevos conocimientos, competencias, valores y destrezas en relación con el ambiente. Además, hace un análisis interesante sobre el proceso de investigación, el de formación de investigadores ambientales y, al mismo tiempo, se hace la pregunta de si es correcta la forma de investigar, de interpretar y de enseñar cómo hacerla, y si permitirá llegar a la transformación social.

El apartado «El educador ambiental itinerante: un ejercicio desde la imaginación literaria» no es tan lejano a la realidad, pues recuerdo cuando me invitaban a dar algunas pláticas sobre la contaminación ambiental para el diplomado de Diálogo de Saberes, el cual se impartía en las instalaciones de la UACM y en otras instituciones como la Universidad Intercultural de Toluca y de Cuautla. Ocurría algo muy similar a lo sucedido con Apodado Gómez, el personaje de la historia que presenta Arias, y sólo me queda sonreír y recordar que el educador ambiental, en varias ocasiones, es desconocido como tal, o bien no se le ha dado la importancia que se requiere entre la población que está en proceso de formación.

El capítulo IV nos incluye como sociedad civil, así como las distintas iniciativas que han surgido por parte de grupos de la comunidad, para afrontar los diversos pro-

blemas ambientales. Agrega que las asociaciones civiles, en el caso de México, surgen a finales de los 60 desprendiéndose de la tutela del Estado para defender intereses particulares, de carácter reivindicativo y de ayuda mutua. Su aparición fue una respuesta a la progresiva retirada del Estado respecto de sus compromisos de justicia y equidad social, de manera particular con aquellos sectores que buscan mejorar sus precarias condiciones de vida y sus limitadas oportunidades de empleo. A principios de los 80, algunos organismos internacionales de ayuda financiera modificaron sus políticas de apoyo a los países en desarrollo al considerar los temas ambientales como susceptibles de recibir apoyos económicos, lo cual provocó la proliferación de sociedades civiles y cooperativas.

Es interesante el ejercicio que presenta el autor acerca del trabajo y el conocimiento de los educadores sobre las organizaciones civiles vinculadas con el medio ambiente. Como Arias señala, hace falta una buena difusión, pues la mayoría de profesores desconoce su trabajo y su participación específica.

Es importante señalar que el

trabajo de las organizaciones de la sociedad civil ha sido relevante, pero al mismo tiempo es poco difundido y escasamente ha impactado a los diferentes grupos de la población. Por lo tanto, existe el reto de construir un sentido colectivo de sociedad; desarrollar niveles de diálogo con los *otros* donde se tracen rutas conjuntas de reflexión y acción; trabajar sobre nuestras múltiples coincidencias y también en nuestras marcadas diferencias; ofrecer procesos educativos que posibiliten el desarrollo pleno de sujetos; superar las condiciones de pobreza y marginación social de millones de individuos; detener los procesos de deterioro ambiental de incrementar los niveles de vida de la población en general y no sólo de unos cuantos.

Finalmente, en el capítulo v, sobre educación ambiental en el contexto internacional, me parece interesante el punto de vista del autor con respecto al fenómeno de globalización y la educación ambiental, donde cita a Galeano (1996)

El Banco Mundial emite un memorándum interno en el año de 1991, donde señala que se debería estimular la migración de las industrias sucias hacia los países menos desarrollados por tres razones: la lógica económica, que aconseja volcar los desperdicios tóxicos sobre los países de menos ingresos; los bajos niveles de polución de los países más despoblados, y la escasa incidencia del cáncer sobre la gente que muere temprano.

Tampoco es de extrañarse, comenta el autor, que en un futuro se incrementen las presiones para que los países del Tercer Mundo reciban desechos y empresas contaminantes provenientes de las naciones altamente industrializadas, con ofrecimiento de orden económico, por ejemplo, reducción de los montos de sus deudas externas, lo cual es muy grave considerando mayores problemas de salud y ambientales en tales países.

Para el mundo globalizado, el conocimiento y el acceso a la información constituyen una condición necesaria para arribar a nuevos esquemas de desarrollo nacional, lo que puede brindar la posibilidad de poner en marcha programas transnacionales de formación académica en el campo de educación ambiental; algunas ventajas que se pueden apreciar es que los alumnos podrán contar con una visión general acerca de los elementos teórico metodológicos del campo de la educación ambiental en el contexto de los países latinoamericanos, así como construir nuevos marcos de referencia que les permitan ofrecer

alternativas de solución a determinados problemas, a partir de la información y experiencia que reciben de educadores ambientales de otros contextos.

Estoy de acuerdo con el autor cuando asegura que, en la actualidad, estamos obligados a pensar en forma diferente la realidad en general y el fenómeno educativo en particular. Es decir, debemos «desaprender lo aprendido» y mirar los procesos de formación profesional en materia ambiental con nuevas posibilidades de integración y consolidación para la educación ambiental en los países latinoamericanos.

En sus últimos párrafos, Miguel Ángel Arias hace un resumen sobre los inicios de la educación ambiental. Parte de la Cumbre de Estocolmo en 1972, en la cual se expresan 26 puntos de los derechos ambientales de la humanidad, así como las reformas de participación nacional e internacional a favor de la conservación del medio ambiente. Se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y la recomendación 96 pidió a la Unesco y a los demás organismos que tomaran las medidas necesarias para establecer un programa internacional en educación ambiental, interdisciplinario en su enfoque, intra y extraescolar, que abarcara todos los niveles de educación y se dirigiera hacia el público en general, particularmente al ciudadano común que habita en áreas rurales y urbanas, a fin de educarlo en los pasos simples que podría dar, con sus medios, para aprender a manejar su ambiente. La quinta fase (1986-1987) del Programa Integral de Educación Ambiental (PIEA) comenzó con la 23ª Conferencia General de la Unesco, realizada en Sofía, Bulgaria en noviembre de 1985. «En esta fase se insistió en dar mayor atención a que en las políticas, los planes y los programas

de educación se tomen en consideración los problemas ambientales y sus soluciones».

La séptima fase se dio con la 25ª Conferencia General de la Unesco, realizada en París, donde se reconoció a la educación ambiental como parte importante de la educación básica. Se establecieron ocho áreas de interés entre las más problemáticas: cambio climático y contaminación atmosférica, gestión de los recursos compartidos de agua dulce, deterioro de zonas costeras y oceánicas, degradación de suelos (detención de la desertificación y deforestación), empobrecimiento biológico, desechos y materiales peligrosos y tóxicos, y degradación de las condiciones de salud y calidad de vida. En 1995 se cancela el PIEA y es a partir de ese momento cuando se deja de hablar de educación ambiental. En adelante, con la Cumbre de Río (1992), se habla de la importancia de la educación para los fines ambientales. El autor termina diciendo que el discurso de la actual educación para el desarrollo sustentable incurre en los sesgos y distorsiones que se observaron durante la operación del PIEA, esto es, una función instrumental asignada a los procesos educativos con enfoques esencialistas y una ausencia de sujetos pedagógicos. Por lo tanto, las posibilidades de la educación ambiental estarán dependiendo no de los respaldos de instituciones colonizadas ideológica y políticamente, sino del compromiso de los educadores y organizaciones por impulsar un discurso crítico de la relación sociedad y ambiente en estos tiempos de globalización neoliberal.

Concluyo con la invitación a la lectura del texto de Miguel Ángel Arias, quien por su experiencia en el campo de la educación ambiental y por su sensibilidad ante los problemas ambientales y sus efectos en los

grupos más vulnerables, nos permite, en un mundo globalizado, tener la confianza de un futuro mejor a partir de su análisis y reflexiones como formador de docentes, y por ser un educador ambiental.



Miguel Ángel Arias
Educación ambiental:
Crónica de un proceso de formación
 UACM/Newton, Edición y Tecnología Educativa
 2016